

Invertir...
Innovar...
Transformarse...



INSTRUCTIVO DE ANTICIPOS QUINCENALES

“Pensar en grande, empezar en pequeño, crecer rápido”





República del Ecuador



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE FINANZAS

Soporte Funcional Organizacional y Legal (Análisis del Negocio)



INSTRUCTIVO DE ANTICIPOS QUINCENALES

INSTRUCTIVO DE ANTICIPOS QUINCENALES

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del Ministerio de Economía y Finanzas.

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2008 primera edición

SIGEF y logotipo SIGEF son marcas registradas

Documento propiedad de:
Proyecto de Administración Financiera del Sector Público (SIGEF).
Ministerio de Economía y Finanzas.
República del Ecuador.

Edición:	Diego Moya Jácome
Cubierta:	Ministerio de Finanzas
Composición y diagramación:	Ministerio de Finanzas
Estructuración:	Ministerio de Finanzas

Coordinación General:	Yamil Veintimilla
Componente:	ESFOL - Elizabeth Zambrano
Autores:	Diego Moya Jácome

Fecha:	08/09/2009
Impreso por:	Ministerio de Finanzas



RESUMEN

El presente documento es un instructivo, orientado a la correcta operación en la elaboración del Anticipo Quincenal en la Entidad, desde la carga de archivos hasta la generación del CUR Contable de Anticipos Quincenales.

INSTRUCTIVO DE ANTICIPOS QUINCENALES

Decreto Ejecutivo 1881. 7 de agosto de 2009

El Artículo 1.- Añádase como segundo inciso al Artículo 236, el siguiente:

“Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, con cargo a las remuneraciones mensuales unificadas señaladas en el presupuesto institucional, debidamente devengadas, las unidades responsables de la gestión financiera podrán conceder regularmente los días 15 de cada mes, un anticipo de hasta el 50% de la remuneración mensual unificada, a favor de todos los servidores de la institución”.

Para poder ejecutar el Anticipo Quincenal, se deberá tomar en cuenta:

- Todos los servidores públicos deben constar en el Catálogo de Beneficiarios y en el Catálogo de Cuentas Beneficiarios de Tesorería del Sistema del e-SIGEF, los que deben ser exactamente iguales en los datos del banco, tipo cuenta y cuenta bancaria (igual número de dígitos).
- La recuperación del anticipo en el rol de pagos de fin de mes, es netamente de responsabilidad de la unidad de gestión financiera de cada Entidad, ya que ellos son los que registran la información de los descuentos, calculan y generan sus nóminas a través de sus sistemas propietarios de Roles de Pago.
- Las Entidades deberán dejar en cero el saldo de la cuenta contable 112-01-01 del Anticipo Quincenal concedido con la recuperación de este anticipo en la nómina del período correspondiente.
- Los responsables de la gestión financiera deberán proceder a revisar y calcular la capacidad de pago de los servidores, restando los descuentos:
 - De Ley: Aportaciones a la Seguridad Social, Préstamos quirografarios y/o hipotecarios IESS, Impuesto a la Renta, Retenciones Judiciales y demás disposiciones legales,
 - Anticipos de 3 Remuneraciones ya concedidos.Esto permitirá calcular el porcentaje del anticipo real a conceder al funcionario, que no podrá exceder del 50% del RMU.
- **La generación del CUR Contable de Anticipos Quincenales se lo debe realizar como fecha máxima el 15 de cada mes.**

La funcionalidad de los iconos que se operan en la barra de herramientas es igual al que se ha utilizado para la generación de los CURs de gastos.

Ejercicio: 2009
R.U.C.: 0560007470001



Se.	ID	Descripción	Fecha	Tipo	Periodo	Monto Gasto	Monto Deducción	No. CUR	Estado
	274950	PAGO DE VALOR PENDIENTE A LA SRA. PAREDES POR PRSTAM HIP.DISC INVOLUNTARIO	03/08/2009	AJ	Julio	75.51	0.00	368	Generado
	274920	pago de horas extras al Sr. Chofer Chonillo del mes de junio del 2008	03/08/2009	HE	Julio	44.54	0.00	367	Generado
	274702	PAGO DE FONDOS DE RESERVAS AL PERSONAL DE PLANTA DEL AREA 5 LA MANA ENERO-JUNIO 2009	03/08/2009	FR	Enero	7.502.62	7.502.61	366	Generado
	269231	PAGO DE FONDOS DE RESERVAS DE ENERO- JUNIO DEL 2009 A PERSONAL DE CONTRATOS	24/07/2009	FR	Junio	965.21	965.20	358	Generado
	264977	PAGO DE NOMINA DEL MES DE JULIO AL PERSONAL CONTRATADO EN EL AREA 5 LA MANA	20/07/2009	NO	Julio	5.406.63	1.163.68	353	Generado
	264898	PAGO DE PENSION JUBILARIA DEL MES DE JULIO Sr.CORONADO Y Sr. MOLINA	20/07/2009	JU	Julio	258.96	10.00	352	Generado
	264874	PAGO DE NOMINA AL PERSONAL DE PLANTA DEL MES DE JULIO 2009, AREA 5 LA MANA	20/07/2009	NO	Julio	19.254.08	9.379.39	351	Generado
	253446	PAGO DE NOMINA A PERSONAL DE CONTRATOS	25/06/2009	NO	Junio	5,910.77	1,992.42	327	Generado

1 2 3 4 5 6

Filtros:

Ilustración 1

Para dar cumplimiento al decreto se añade la nueva funcionalidad para poder ejecutar el Anticipo Quincenal desde el aplicativo e-SIPREN, debiendo cumplir los siguientes pasos:

1. Creación de la cabecera del Anticipo Quincenal.

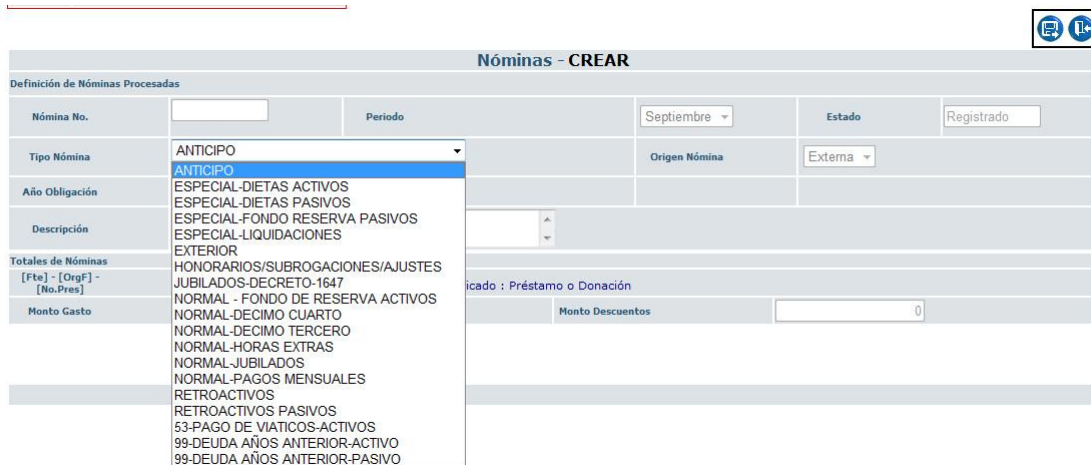


Ilustración 2

Para la creación de la cabecera del Anticipo Quincenal se utiliza el icono de Crear Nómina de la barra de Herramientas de la Ilustración 1. En este formulario, debemos seleccionar el tipo de nómina Anticipo (Ilustración 2), el año de obligación, período y, Monto Descuentos se protegen, visualizando automáticamente el año igual al ejercicio fiscal vigente y, el período igual al mes que se va a conceder el Anticipo Quincenal

Institución: ÁREA No 5 LA MANA, CENTRO DE SALUD LA MANA
Ejercicio: 2009
R.U.C.: 0560007470001



Nóminas - CREAR					
Definición de Nóminas Procesadas					
Nómina No.	<input type="text"/>	Periodo	Septiembre	Estado	Registrado
Tipo Nómina	ANTICIPO	Origen Nómina	Externa		
Año Obligación	2009				
Descripción	Anticipo Quincenal				
Totales de Nóminas					
[Fte] - [OrgF] - [No.Pres]	0	- 0	- 0	Significado : Préstamo o Donación	
Monto Gasto	2501		Monto Descuentos	0	

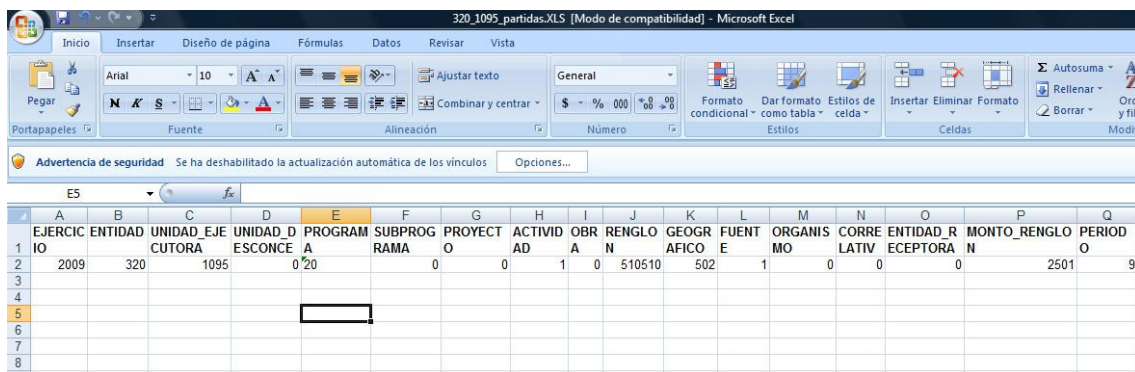
Ilustración 3

Digitaremos la Descripción y el Monto de Gasto, que debe ser igual la Total del Anticipo Quincenal que se va a conceder en el mes vigente (sumatoria de la columna TOTAL_INGRESOS del archivo de Líquido a Pagar); en el Monto Descuentos, no se puede digitar, debido a que en los anticipos no van descuentos. (Ilustración 3). Guardamos la cabecera con el icono correspondiente.

2. Carga de datos de anticipos quincenales.

Se utiliza la misma funcionalidad existente, con la variación de que solamente se podrá utilizar dos archivos de carga, el de PARTIDAS y el de "LIQUIDO A PAGAR", porque que en los anticipos no puede realizarse ningún descuento.

- 2.1 En el archivo o plantilla de Partidas, deben constar solamente el grupo con sus correspondientes subgrupos 5101, 7101, 510510, 710510 propias de la Entidad; la sumatoria de la columna "MONTO RENGLON" de este archivo debe ser igual a la sumatoria de la columna "Valor a Pagar" del archivo o plantilla "Líquido a Pagar"

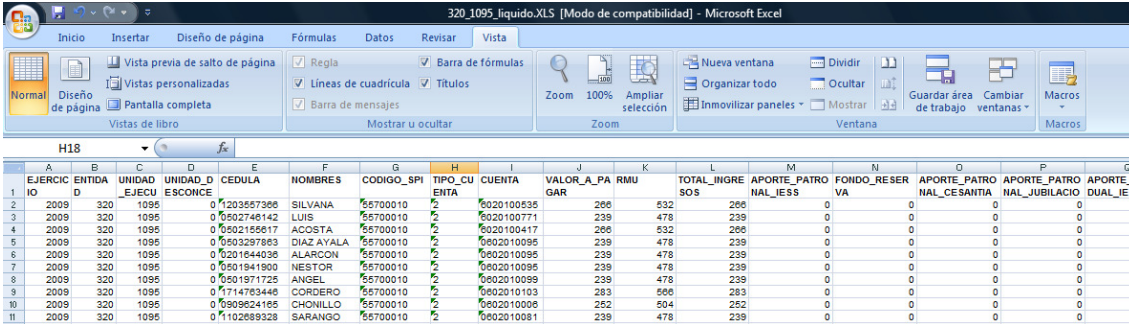


	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
	EJERCICIO	ENTIDAD	UNIDAD_EJE	UNIDAD_D	PROGRAM	SUBPROG	PROYECT	ACTIVIDAD	OBR	RENGLON	GEOGR	FUENT	ORGANIS	CORRE	ENTIDAD_R	MONTO_RENGLO	PERIOD
1	2009	320	1095	020	0	0	1	0	510510	502	1	0	0	0	2501	9	

- 2.2 En el archivo o plantilla de "Líquido a Pagar", debe constar:

COLUMNA	VALOR
EJERCICIO	Ejercicio Fiscal Vigente
ENTIDAD	Código Entidad
UNIDAD_EJECUTORA	Código Unidad Ejecutora
UNIDAD_DESCONCENTRADA	Código Unidad Desconcentrada
CEDULA	Cédula funcionario del Anticipo Quincenal

NOMBRES	Apellidos y Nombres funcionario del Anticipo Quincenal
SPI_BANCO	Código SPI del banco del funcionario para el depósito
TIPO_CUENTA	1 = Corriente 2=Ahorros
CUENTA	No. Cuenta Bancaria del funcionario
VALOR_A_PAGAR	Igual a "Total Ingresos"
RMU	RMU/Sueldo básico/ que consta en el distributivo MF.
TOTAL_INGRESOS	Menor o igual al 50% del RMU
APORTE_PATRONAL_IESS	0
FONDO_RESERVA	0
APORTE_PATRONAL_CESANTIA	0
APORTE_PATRONAL_JUBILACION	0
APORTE_INDIVIDUAL_IESS	0
APORTE_INDIVIDUAL_CESANTIA	0
APORTE_INDIVIDUAL_JUBILACION	0
PRESTAMO QUIROGRAFARIO	0
PRESTAMO HIPOTECARIO	0
RUC_PATRONAL	RUC Patronal de la Entidad
PERIODO	Período que se va a realizar el Anticipo Quincenal



EJERCICIO	ENTIDAD	UNIDAD	UNIDAD_D	CECULA	NOMBRES	CODIGO_SPI	TIPO_CU	CUENTA	VALOR_A_PA	RMU	TOTAL_INGRE	APORTE_PATRO	FONDO_RESER	APORTE_PATRO	APORTE_PATRO	APORTE_PATRO
ID	D	EJECU	ESCONCE				ENTA		GAR		SOS	NAL_IESS	VA	NAL_CESANTIA	NAL_JUBILACION	DUAL_IES
2009	320	1095	0	203557306	SILVANA	55700010	2	6020100535	296	532	266	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	502746142	LUIS	55700010	2	6020100771	239	478	239	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	502155617	ACOSTA	55700010	2	6020100417	266	532	266	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	503297883	DIAZ AYALA	55700010	2	602010095	239	478	239	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	201644036	ALARCON	55700010	2	602010095	239	478	239	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	501941900	NESTOR	55700010	2	602010095	239	478	239	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	501971725	ANGEL	55700010	2	602010099	239	478	239	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	714763446	CORDERO	55700010	2	602010103	283	666	283	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	909824165	CHONILLO	55700010	2	602010096	252	504	252	0	0	0	0	0
2009	320	1095	0	102899328	SARANGO	55700010	2	602010081	239	478	239	0	0	0	0	0

La sumatoria de la columna TOTAL_INGRESOS debe ser igual a la sumatoria de la columna "MONTO RENGLON" del archivo de Partidas.

Ejercicio: 2009
R.U.C.: 0560007470001



Nóminas - CARGAR ARCHIVOS

Definición de Nóminas Procesadas

Nómina No. 277203 Estado Registrado Período Septiembre

Descripción Anticipo Quincenal

Año Obligación 2009

Totales de Nóminas

[Fte] - [OrgF] - [No.Pres] 0 - 0 - 0 Significado : Préstamo, Donación

Monto Gasto 2,501.00 Monto Descuentos 0.00 Monto Liquido 2,501.00

Detalles de Nómina

Detalle de Partidas Examinar... Cargar Archivo

Detalle de Descuentos Examinar... Cargar Archivo

Líquido a Pagar por Beneficiario Examinar... Cargar Archivo

Ilustración 4

Se carga el archivo de Partidas por la opción respectiva, e igual proceso con el archivo de Líquido a Pagar (Ilustración 4).

3. Se procede a la validación correspondiente.

Se utiliza el icono de Validación de la barra de herramientas (Ver Ilustración 5)

R.U.C.: 0560007470001

Sel.	ID	Descripción	Fecha	Tipo	Periodo	Monto Gasto	Monto Deducción	No. CUR	Estado
<input type="radio"/>	277203	Anticipo Quincenal	05/09/2009	AR	Septiembre	2,501.00	0.00		Cargado
<input type="radio"/>	274950	PAGO DE VALOR PENDIENTE A LA SRA. PAREDES POR PRSTAM HIP.DESC INVOLUNTARIO	03/08/2009	AJ	Julio	75.51	0.00	368	Generado
<input type="radio"/>	274920	pago de horas extras al Sr. Chofer Chonillo del mes de junio del 2008	03/08/2009	HE	Julio	44.54	0.00	367	Generado

Ilustración 5

Validar

El tipo de nómina que se crea es AR (Anticipo de Remuneraciones).

Las validaciones que realizan son:

- La partida presupuestaria corresponda a la Entidad y conste en su catálogo.
- Solo se detalle en la partida presupuestaria lo que corresponda al ítem de la Entidad que corresponda al RMU/Salario Unificado. (**5101%, 7101%, 510510, 710510**)
- El Valor de "Monto Gastos" de la cabecera del Anticipo debe ser igual a la sumatoria de la columna TOTAL_INGRESOS del archivo "Líquido a Pagar".
- Que el servidor público conste en el Distributivo de Remuneraciones como Activo en la Entidad y/o Unidad Ejecutora.
- Que el dato del RMU que consta en la plantilla de "Líquido" por cada servidor público sea igual al del Distributivo de Remuneraciones.
- Que el dato de la columna "Líquido a Pagar" de cada servidor público de la plantilla, sea menor o igual al 50% de la RMU que consta en el Distributivo de Remuneraciones.
- No puede existir valores menores o iguales a cero en la columna "Valor a Pagar".
- No puede existir dos tipos de nómina de anticipos para el mismo servidor en el mes, desde el e-SIPREN.
- El servidor público debe constar en el Catálogo de Tesorería, procediendo a la validación de la respectiva cuenta bancaria, tipo de cuenta y banco respectivo que debe ser igual al que consta en la plantilla o archivo de "Líquido a Pagar".
- La sumatoria de la columna TOTAL_INGRESOS del archivo "Líquido a Pagar" debe ser igual a la de la sumatoria de la columna "MONTO RENGLON" del archivo de Partidas.

Si el proceso de validación es correcto desplegara el mensaje respectivo (Ilustración 6)

Información Financiera > Nómina > Distributivo > IESS >

Código: 32010950000
 Institución: ÁREA No 5 LA MANA, CENTRO DE SALUD
 Ejercicio: 2009
 R.U.C.: 0560007470001

Mensaje Emergente - Diálogo de página web
 https://172.24.2.55/eSIPREN_Nomina_Pruebas/general/Mens... Error de certificado

Mensaje informativo
 Proceso de validación terminado.
 Cerrar

to	Monto Deducción	No. CUR	Estado
01.00	0.00		Validado
75.51	0.00	368	Generado
44.54	0.00	367	Generado
02.62	7,502.61	366	Generado
65.21	965.20	358	Generado
06.63	1,163.68	353	Generado
58.96	10.00	352	Generado
19,254.08	9,379.39	351	Generado

Ilustración 6

Caso contrario desplegará el mensaje "Existen Errores, revisar Consultar Observaciones". (Ilustración 7)

Información Financiera > Nómina > Distributivo > IESS >

Código: 32010950000
 Institución: ÁREA No 5 LA MANA, CENTRO DE SALUD
 Ejercicio: 2009
 R.U.C.: 0560007470001

Mensaje Emergente - Diálogo de página web
 https://172.24.2.55/eSIF Internet | Modo protegido: activado

Mensaje informativo
 Existen Errores, revise Consultar Observaciones
 Cerrar

to	Monto Deducción	No. CUR	Estado
01.00	0.00		Cargado
75.51	0.00	368	Generado
44.54	0.00	367	Generado
02.62	7,502.61	366	Generado
65.21	965.20	358	Generado
06.63	1,163.68	353	Generado
58.96	10.00	352	Generado
19,254.08	9,379.39	351	Generado

Ilustración 7

R.U.C.: 0560007470001

Observaciones

to	Monto Gasto	Monto Deducción	No. CUR	Estado				
277203	Anticipo Quincenal	05/09/2009	AR	Septiembre	2,501.00	0.00		Cargado
274950	PAGO DE VALOR PENDIENTE A LA SRA. PAREDES POR PRSTAM HIP.DESC INVOLUNTARIO	03/08/2009	AJ	Julio	75.51	0.00	368	Generado
274920	pago de horas extras al Sr. Chofer Chonillo del mes de junio del 2008	03/08/2009	HE	Julio	44.54	0.00	367	Generado

Ilustración 8

Al ingresar a revisar las observaciones, debemos corregir cada una de los detalles descritos en la columna observación.

[Observaciones Restrictivas](#) [Observaciones No Restrictivas](#)



ID	Proceso	Observación
14965669	EXISTENCIA DE PARTIDA	El Item [510308] no corresponde al tipo de nómina [AR], los Items permitidos para la nómina [AR] son :5101%,7101%
14965670	EXISTENCIA DE PARTIDA	El Item [510401] no corresponde al tipo de nómina [AR], los Items permitidos para la nómina [AR] son :5101%,7101%
14965671	EXISTENCIA DE PARTIDA	El Item [510402] no corresponde al tipo de nómina [AR], los Items permitidos para la nómina [AR] son :5101%,7101%
14965672	EXISTENCIA DE PARTIDA	El Item [510601] no corresponde al tipo de nómina [AR], los Items permitidos para la nómina [AR] son :5101%,7101%
14965673	ARCHIVO DEDUCCION-PERIODOS	El periodo del archivo de deducción no corresponde a la NOMINA, debe ser :[9].
14965674	CUADRE DETALLE FUNCIONARIOS	El monto ingresado en la cabecera del CUR como liquido a pagar (8716.37) no coincide con la sumatoria del detalle cargado (4353.61).
14965675	VALIDACION ANTICIPOS CUENTA BANCARIA	La identificación [1301760219]-[SALTOS COBEÑA HUMBOLTH], con el número de cuenta del archivo Nro: [127442111], del liquido a pagar o el tipo de cuenta [2], o el código de banco [75700001], no consta en los catálogos del eSIGEF Nro cuenta220217433 Tipo Cuenta: 2 Código banco: 1410034
14965676	VALIDACION ANTICIPOS CUENTA BANCARIA	La identificación [1304710088]-[ZAMBRANO GRY BRUNA MERCEDES], con el número de cuenta del archivo Nro: [152483111], del liquido a pagar o el tipo de cuenta [2], o el código de banco [75700001], no consta en los catálogos del eSIGEF Nro cuenta4167806400 Tipo Cuenta: 2 Código banco: 01600022
1 2 3		

Filtros:

Entre los más comunes son:

El ítem [XXXXXX] no corresponde al tipo de nómina [AR], los ítems permitidos para la nómina [AR] son 5101%, 7101%, 510510, 710510. *Se debe corregir en el archivo de Partidas cambiando el Renglón o ítem que corresponda al RMU/Sueldo básico/Salario.*

El monto ingresado en la Cabecera del CUR como Liquido a Pagar (XXXX.XX), no coincide con la sumatoria del detalle cargado (XXXX.XX). *Se debe corregir la cabecera en Monto Gastos con el valor de la sumatoria del detalle cargado.*

La identificación [XXXXXXXXXX]-[APELLIDO NOMBRE], con el Número de cuenta del archivo Nro.: [XXXXXX], del liquido a pagar o el tipo de cuenta [X] o el código de banco [XXXXXX], no consta en los catálogos del eSIGEF Nro cuenta XXXXX Tipo Cuenta: X Código Banco: XXXXXX. *Se debe corregir, revisando y actualizando el Catalogo de Beneficiarios y el Catalogo de Cuentas Beneficiarios de Tesorería en el Sistema del e-SIGEF, debiendo ser exactamente iguales el banco, tipo cuenta y la cuenta bancaria (igual número de dígitos).*

4. Se Aprueba el Anticipo Quincenal.

Al realizar correctamente el proceso, despliega el mensaje informando el cambio de estado de la transacción.

5. Generación del CUR Contable del Anticipo Quincenal.

Generamos el CUR Contable, si todo esta correcto, se visualizará el mensaje con el No. de solicitud correspondiente. (Ilustración 9)

